



DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho de la Unión Europea

Asignatura	Derecho de la Unión Europea			
Código	V03G720V01216			
Titulación	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas/Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Inglés			
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Pereira Garrido, María Teresa			
Profesorado	Pereira Garrido, María Teresa			
Correo-e	tpgarrido@yahoo.es			
Web				
Descripción general	El estudio de esta materia permitirá al estudiante conocer mejor su condición de ciudadano europeo y, sobre todo, ampliará su comprensión de la dimensión jurídica de la Unión Europea. Esto último le permitirá constatar la importancia que puede alcanzar el derecho en los procesos de integración.			

Competencias

Código		Tipología
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	• saber
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	• saber hacer
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	• saber • saber hacer • Saber estar /ser
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	• saber hacer • Saber estar /ser
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	• Saber estar /ser

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
Conocer la estructura organizativa e institucional de la UE, así como el Ordenamiento jurídico comunitario y sus fuentes e incidencia en el ordenamiento nacional así como sus relaciones con el ordenamiento jurídico internacional	
Ser capaz de manejar e interpretar el ordenamiento jurídico comunitario.	
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	CB1
Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	CB2

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de CB3 su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB4

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. CB5

Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.

Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica.

Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar

Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión

Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas.

Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal.

Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad.

Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

Contenidos

Tema

Tema 1. Origen y evolución histórica de la Unión Europea	<ul style="list-style-type: none">- Antecedentes históricos da UE- El proceso de profundización de la UE: la revisión de los Tratados comunitarios- La adhesión de nuevos Estados
Tema 2. La especificidad del fenómeno comunitario frente al ordenamiento internacional	<ul style="list-style-type: none">- Configuración jurídica: la UE como Organización Internacional- Valores, objetivos y principios- Sistema de competencias
Tema 3. La especificidad del Derecho de la Unión Europea frente al Derecho interno (I)	<ul style="list-style-type: none">- La integración europea en el marco de las formas de Estado- El Derecho originario y el concepto de Constitución
Tema 4. La especificidad del Derecho de la Unión Europea frente al Derecho interno (II)	<ul style="list-style-type: none">- Bases constitucionales de la pertenencia a la Unión Europea- La pertenencia a la UE y sus consecuencias sobre el sistema constitucional de fuentes del Derecho- La pertenencia a la Unión Europea y sus consecuencias sobre la organización territorial del Estado español
Tema 5. Sistema institucional de la UE (I)	<ul style="list-style-type: none">- Consideraciones generales: principios y medios- El Consejo Europeo- El Consejo
Tema 6. Sistema institucional de la UE (II)	<ul style="list-style-type: none">- El Parlamento Europeo- La Comisión- Otras instituciones y órganos
Tema 7. Ordenamiento jurídico de la UE (I)	<ul style="list-style-type: none">- El Derecho originario- El Derecho derivado- El proceso de formación del Derecho derivado
Tema 8. Ordenamiento jurídico de la UE (II)	<ul style="list-style-type: none">- Las relaciones entre el Derecho de la UE y los Derechos internos de los Estados miembros- Los principios de efecto directo, primacía y responsabilidad del Estado- Desarrollo y ejecución del Derecho de la UE
Tema 9- Sistema judicial de la Unión Europea	<ul style="list-style-type: none">- El Tribunal de Justicia de la UE: organización y funcionamiento- Sistema de recursos ante el TJUE- La cuestión prejudicial: cooperación entre el TJUE y el juez nacional
Tema 10. La aplicación del derecho de la Unión Europea (I): Derechos humanos y ciudadanía europea	<ul style="list-style-type: none">- El proceso de incorporación de los derechos en el Derecho de la UE- La Carta de Derechos Fundamentales de la UE- La ciudadanía europea
Tema 11. La aplicación del derecho de la Unión Europea (I): Las libertades fundamentales del mercado interior	<ul style="list-style-type: none">- El proceso de integración económica- La libre circulación de mercancías y capitales- La libre circulación de personas y servicios
Tema 12. La aplicación del derecho de la Unión Europea (II): Las Políticas de la UE	<ul style="list-style-type: none">- Las políticas comunes de la Unión- Las políticas compartidas de la Unión- Las políticas en las que la Unión dispone de competencias de cooperación, apoyo, complemento o ayuda

Tema 13: Acción exterior de la Unión Europea: Política exterior y de seguridad común	- La personalidad internacional de la UE - Las competencias internacionales de la UE - La Política exterior y de seguridad común
Tema 14. Espacio de libertad, seguridad y justicia: tutela judicial y procesal en la Unión Europea	- Proceso de constitución del Espacio de libertad, seguridad y justicia - Control de fronteras, asilo e inmigración - Cooperación judicial, civil y penal - Cooperación policial en materia penal

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos	15	30	45
Lección magistral	36	54.5	90.5
Examen de preguntas de desarrollo	3	11.5	14.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio de casos	Prueba en que se plantea una situación o problemática ya dada o que puede darse, partiendo de los diferentes factores involucrados, el análisis de los antecedentes, condiciones, de la situación, etc.
Lección magistral	En las sesiones magistrales se presentará y explicará al alumno los aspectos principales de la disciplina

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se atenderán y resolverán las dudas expuestas por el alumnado en relación co los contenidos de la materia impartidos durante las sesiones magistrales.
Estudio de casos	Cualquier duda o cuestión podrá ser planteada tanto en las clases teóricas como prácticas o en el horario de tuorias publicado al inicio del curso.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Estudio de casos	Prueba en que se plantea una situación o problemática ya dada o que puede darse, partiendo de los diferentes factores involucrados, el análisis de los antecedentes, condiciones, de la situación, etc.	20	CB2 CB3
Examen de preguntas de desarrollo	Evaluación del resultado final de aprendizaje mediante el desarrollo de pregunta/s sobre contenidos propios de la asignatura.	80	CB1 CB4 CB5

Otros comentarios sobre la Evaluación

La impartición y evaluación de esta materia es responsabilidad de dos áreas de conocimiento: El área de Derecho Constitucional y el área de Derecho Internacional Público. El área de Derecho Internacional Público impartirá los temas 1 y 2; 5 y 6; y 11- 13, que serán impartidos en la primera mitad del cuatrimestre. El área de Derecho constitucional impartirá las lecciones 3 y 4; 7-10 y 14; que serán impartidas en la segunda mitad del cuatrimestre. En cuanto a las dos primeras semanas del cuatrimestre, que se dedican a clases intensivas teóricas, serán impartidas en primer lugar por el área de Derecho Internacional Público y a continuación por el área de Derecho constitucional.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Facultad para el curso 2019/2020.

Será condición imprescindible para contabilizar la evaluación continua obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba de desarrollo de respuestas largas.

PRIMERA CONVOCATORIA: A) La evaluación continua supone un 20 % sobre el total de la calificación final y el examen supondrá el 80 % restante. Este consistirá en una prueba de desarrollo de diferentes preguntas sobre el contenido de la materia. B) Aquellos alumnos que no sigan durante el curso el sistema de evaluación continua o que no lo hayan superado tendrán derecho a un examen final que implicará por una parte el desarrollo por escrito de diferentes preguntas del programa y supondrá el 80% de calificación final así como la realización de un supuesto práctico que supondrá el 20% de la calificación restante.

EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA: Se aplicará el mismo sistema de evaluación que en la primera convocatoria, con la salvedad de que la nota de la evaluación continua sólo se conserva para la convocatoria de junio y el curso inmediatamente siguiente.

CONVOCATORIA FIN DE CARRERA: La evaluación constará de pregunta/s de respuesta larga y el desarrollo de un caso práctico. Las preguntas de respuesta larga valdrán un 80% de la nota final; el desarrollo de un caso práctico valdrá el 20% de la nota final.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Mangas Martín, A y Liñán Nogueras, D.J, Instituciones y Derecho de la Unión Europea, Tecnos, ult.ed.

Sobrino Heredia, J.M, Textos para el estudio del Derecho Internacional Público, del Derecho de la Unión Europea y del Derecho Internacional de los espacios, Tirant lo blanch, ult. ed.

Schütze, R., European Union Law, Cambridge University Press, ult. ed.

Bibliografía Complementaria

Abellán Honrubia, V; Vilá Costa, B y Olesti Rayo, A, Lecciones de Derecho comunitario europeo, Ariel, ult.ed.

Alcaide Fernández, J; Casado Raigón, R, Curso de Derecho de la Unión Europea, Tecnos, ult.ed.

Díez de Velasco, M (Coordinado por JM Sobrino), Las Organizaciones Internacionales, Tecnos, ult.ed.

Sánchez, Víctor, M (dir), Derecho de la Unión Europea, Huygens, ult.ed.

Sánchez Ramos, B (dir), La Unión Europea como actor global. Algunas cuestiones analizadas desde el Tratado de Lisboa, Tirant lo blanch, ult.ed.

García Gestoso, N, Soberanía y Unión Europea. Algunas cuestiones críticas desde la Teoría de la Constitución, Atelier, ult.ed.

Chalmers, D., European Union law : texts and materials, Cambridge University Press, ult. ed.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Derecho: Derecho constitucional I/V08G081V01103

Derecho: Derecho constitucional II/V08G081V01204

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Derecho internacional público/V08G081V01303

Otros comentarios

El Manual recomendado para preparar la asignatura en castellano es el de los Profesores Mangas Martín y Liñán Nogueras.

La docencia de un grupo teórico y un grupo práctico de esta materia en el grado en derecho será impartida en inglés por la profesora Laura Movilla Pateiro (área de Derecho Internacional Público) y otro/a profesor/a del área de Derecho Constitucional.

Esta materia en el PCEO Grado en Administración y Dirección de empresas - Grado en Derecho se imparte en el 1º cuatrimestre del 2º Curso con esta misma guía, impartida por la profesora Teresa Pereira Garrido (área de Derecho Internacional Público) y otro/a profesor/a del área de Derecho Constitucional.